

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SALINAS TOUR DEL MAR SA CELEBRADA
EL 31 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diecinueve a las 18h00, en el domicilio social de la Compañía, los Accionistas de la Compañía **SALINAS TOUR DE MAR SA** Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de **OCHOCIENTOS CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, prescindiendo del requisito de convocatoria de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer ya probar el siguiente orden del día.

PUNTO UNICO.-

Conocer y aprobar el informe de Gerente y comisario respecto del ejercicio económico del año 2018 Conocer y aprobar los Estados Financiero del Ejercicio Económico del año 2018 de la compañía.

DESARROLLO.-

PUNTO UNICO.-

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el único punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía Sra. **LUZ MARIA MARMOL ANDRADE** quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración **LOS ESTADOS FINANCIEROS** correspondiente al ejercicio económico del año 2018, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

Después de discutido y analizado los estados financiero del ejercicio económico del año 2018. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, por decisión unánime de los socios **DECIDEN APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018.**

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede una hora de receso para la redacción del Acta, hecho esto se reinstala la sesión con los mismos asistentes, y se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 22h30 firmando para constancia el Presidente y Secretario de la Junta que certifican.



Sra. Elvia Jaime Villao

PRESIDENTE



Sra. Luz Mármol A.

SECRETARIO



Sr. Doglin Ávila Cabezas

ACCIONISTA

Sr. Manuel Balón Alvia

ACCIONISTA


Sr. Reina Basilio Ramírez

ACCIONISTA

Sr. Pablo Bautista Franco

ACCIONISTA

Sr. Victor Bazán Freire

ACCIONISTA

Sr. Jenny Bazán Suárez

ACCIONISTA

Sr. Jimmy Bazán Suárez

ACCIONISTA

Sr. Juan Bazán Suárez

ACCIONISTA

Sr. Celenita Coloma F.

ACCIONISTA

Sr. Luis Gómez Jimenez

ACCIONISTA

Sr. Reina Basilio Ramírez

ACCIONISTA

Sr. Pablo Bautista Franco

ACCIONISTA